



Acta De Instalación de la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.-----

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día nueve de septiembre del año dos mil diecinueve, ubicado en la calle de Galeana y Siete de Noviembre sin número, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se reunieron previa notificación de la Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, Doctora **Petra Armenta Ramírez**, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los miembros del Consejo Técnico: **Doctor José Lorenzo Álvarez Montero**, **Doctor Raúl Olivares Vionet**, **Doctor José Luis Zamora Salicrup**, en uso de la voz la doctora Armenta, da a conocer el orden del día.-----

UNICO.- Con el objeto de constituir formalmente el autocuidado de la comunidad universitaria del Instituto de Investigaciones Jurídicas en la región de Xalapa, Veracruz, los he reunido para darle seguimiento a las instrucciones giradas por el "**Sistema Integral de Gestión Integral del Riesgo**" para llevar a cabo la integración de un equipo conformado por personal de los trabajadores de nuestro claustro académico.-----

Por lo anterior, los miembros del Consejo Técnico y la Directora del Instituto proponen que dicho equipo quede integrado por la Doctora Karina Nohemí Martínez Meza, Licenciado Humberto Campos Amador, Joaquina Aidé Viveros Montero, Carlos Salazar Pimentel.-----



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta de Consejo Técnico, siendo las catorce horas del día señalado.-----

Dra. Petra Armenta Ramírez



INSTITUTO
INVESTIGACIONES
JURÍDICAS DE VERACRUZANO

Dr. José Lorenzo Álvarez Montero **Dr. Raúl Olivares Vionet**

Dr. José Luis Zamora Salicrup